

**ABIERTO MEXICANO
DE POOMSAE VIRTUAL**

**MEXICAN OPEN
VIRTUAL POOMSAE**

PARATAEKWONDO

**Junio / June
27, 2020**

**Abierto a atletas de todo el mundo
Open to athletes of whole world**

**Clases Deportivas / Sport Classes:
P10, P20, P30, P70**

**Registro Sin Costo
Entry Cost Free**



facebook.com/femextkdoficial

Registros en / Registration on: <https://tpss.eu>

La Federación Mexicana de Taekwondo A.C. con base en el Artículo 7, Fracción XI y en el Artículo 12 del Estatuto, así como el Artículo 42 del Reglamento Técnico Deportivo, CONVOCA a las Asociaciones afiliadas a esta Federación, a participar en él: **ABIERTO MEXICANO DE POOMSAE VIRTUAL DE PARATAEKWONDO**

Día de competencia: 27 de Junio de 2020
Todas las categorías

Modalidad: Poomsae Individual Reconocido Varonil y Femenil
Dirigido para los atletas de ParaTaekwondo clasificados con fundamento en los lineamientos de clasificación, así como en base a las normas de competencia de la World Taekwondo aplicadas al ParaTaekwondo.

Grados: Grados Menores
8° Kup - 7° Kup Cinta Amarilla
6° Kup - 5° Kup Cinta Verde
4° Kup - 3° Kup Cinta Azul
2° Kup - 1° Kup Cinta Roja

Grados Mayores
Todos los grados Poom/Dan de Cintas Negras

Categorías: *Divisiones competencia:*

- Junior 12-15 años (año de nacimiento: 2005 - 2008)
- Senior 16-29 años (año de nacimiento: 1991 - 2004)
- Master 30 años y más (año de nacimiento: 1990 y antes)

Clases Deportivas:

- P10 Discapacidad Visual
- P20 Discapacidad Intelectual
- P30 Discapacidad Neurológica
- P70 Discapacidad Talla Baja

Divisiones: Serán conformadas al tipo de discapacidad conforme a los criterios de elegibilidad de competencia que marca la World Taekwondo.

Las divisiones serán conformadas a partir de 4 competidores para una mayor equidad en la competencia por categoría y grado.

Requisitos de participación:

1. Registro del atleta (mexicano) por medio de la Asociación Estatal en el sitio web: <https://tpss.eu>
2. Registro de Atletas internacionales deberán registrarse en el sitio: <https://tpss.eu>

Inscripciones: Se abren a partir de la publicación de la presente convocatoria y cierran el día Miércoles 17 de junio de 2020 a las 23:59 hrs., de la Ciudad de México.
La participación es sin costo para todos los atletas.

Número de competidores:

Cada Asociación Estatal y/o MNA tendrá derecho a participar con la cantidad de atletas que considere adecuado en cada rama y división.

La Federación Mexicana de Taekwondo se reserva el derecho de fusionar las clases deportivas en caso de insuficiente participación.

Reglas de Competencia:

Se regirá bajo el reglamento de competencia de ParaTaekwondo de la World Taekwondo con la actualización 2019, presentado Poomsae reconocido.

Jueces:

Serán designados por el CONAFT

Uniformes:

Dobok reglamentario de Poomsae WT y/o FMTKD. Los atletas son libres de usar el Dobok blanco cuello en V o el Dobok oficial de competencia de Poomsae.



Jueces:

Serán designados por el CONAFT

Sistema de Eliminación Sencilla.

Sistema de competencia:

Clase Deportiva P30,P70.

Grados Menores

Eliminación Sencilla: en cada ronda deberán presentar diferente poomsae reconocido a su elección.

Grados menores: Desde Taeguk 1 hasta Koryo.

Grados Mayores deberán presentar las siguientes poomsaes sorteadas:

Ronda Semifinal: Taeguk 7

Ronda Final: Taebaek

Clase Deportiva P10,20

Eliminación Sencilla: en cada ronda deberán presentar diferente poomsae reconocido a su elección.

Grados menores: Desde Taeguk 1 hasta Koryo.

Grados Mayores: Desde Koryo hasta Jitae.

Reglas sobre grabación de video:

1. El video del Poomsae puede grabarse en instalaciones interiores o exteriores. Se deberá seguir de manera estricta las instrucciones de las autoridades sanitarias locales y nacionales en caso de ejecutar el Poomsae en instalaciones exteriores.

2. En todo momento, el atleta deberá estar visible al 100% de cuerpo completo dentro de la pantalla y ejecutará su Poomsae descalzo. La cámara deberá ser colocada al centro del área donde el atleta ejecutará su Poomsae.

3. La cámara se puede mover en un ángulo hacia la izquierda y hacia la derecha en dirección a los movimientos del atleta.

4. El video de la ronda deberá grabarse sin cortes y sin edición.

5. Formato de video .mp4 y deberá ser grabado de manera horizontal, videos filmados de manera vertical no serán válidos.

Forma de envío:

1. La fecha límite para enviar los videos vía www.wetransfer.com al siguiente correo electrónico: mexpoomsaevirtual@gmail.com con los videos en formato .mp4 es el:

17 de Mayo de 2020, 23:59 hrs. del Centro de México.

Cada video deberá ser con los Poomsae establecidos y/o elegidos por cada ronda. (Máximo 2 videos)

Cada Archivo deberá ser nombrado de la siguiente manera:
Ronda_Categoría_Rama_Nombre y Apellido del Atleta_Abreviación del Estado País

Ejemplo:

SF_P20_Varonil_JuanJosePerezTorres_BCS_MEX

F_P20_Varonil_JuanJosePerezTorres_BCS_MEX

SF=Semifinal F=Final

Premiación:

1er. Lugar: Medalla digital y certificado digital de participación.

2do. Lugar: Medalla digital y certificado digital de participación.

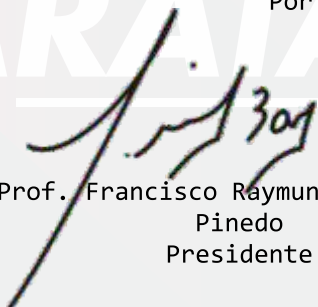
3er. Lugar: Medalla digital y certificado digital de participación.

3er. Lugar: Medalla digital y certificado digital de participación.

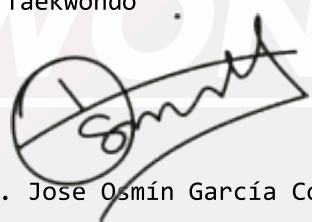
Los casos no previstos en la siguiente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

Atentamente

“Por una buena imagen en el Taekwondo”



Prof. Francisco Raymundo González
Pinedo
Presidente



Lic. José Osmin García Cortes
Secretario

ANEXOS

PROCESO DE CLASIFICACIÓN

1.-Para los nuevos atletas en competencia, deberán cubrir los criterios mínimos de elegibilidad en base a su discapacidad, revisar anexo de criterios.

2. Atletas Nacionales e Internacionales sin clasificación asignada deberán basarse en el anexo para seleccionar su clase deportiva, cualquier duda dirigirse vía correo electrónico a paratkdex@gmail.com

CRITERIOS MINIMOS DE ELEGIBILIDAD PARA MODALIDAD POOMSAE P20/ P30

1.-. Dirigida a los atletas que presenten Discapacidad Intelectual reconocidas por INAS así como con Daño Neurológico reconocidos por CPISRA acompañado de Discapacidad Física, ambos de carácter evidente.

2.-El Comité de Clasificación en base a los criterios anteriores y evaluando el grado de discapacidad, determinará la Clase Deportiva en la cual el atleta puede competir.

P20 Dirigida a Atletas con Discapacidad Intelectual: Trisomía 21, Trastorno del Espectro Autista, Trastorno General del Desarrollo cognitivo.

P30 Dirigida a Atletas que presenten Espasticidad Hemiplejica grado 1 a 2

P31 Diplejia, Diplejia asimétrica, Hemiplejia o Triplejia

P32 Discinecia, atetosis, distonia, ataxia

P33 Hemiplejia espástica, hemidistonia espástica

P34 Hemiplejia leve

PARATAEKWONDO

ANEXOS

CRITERIOS MINIMOS DE ELEGIBILIDAD PARA MODALIDAD POOMSAE P10

1.- Dirigida a los atletas que presenten Discapacidad Visual que presenten deterioro en la estructura del ojo, del nervio óptico, así como de la corteza visual del cerebro.

2.-Se deberán presentar pruebas suficientes de la discapacidad visual del deportista, presentando un diagnóstico médico realizado por un oftalmólogo, solicitando Test de agudeza visual o Campimetría y/o valoración de fondo de ojo.

P11 Atletas que presentan agudeza visual 20/1250 a 20/2500 cercano a ceguera con un campo visual referente, presentándose en ambos ojos. En esta Clase deportiva el atleta deberá portar durante la clasificación y el evento gafas oscuras o bien una cubierta opaca respetando su estructura facial.

P12 Atletas que presentan agudeza visual 20/500 a 20/1000 visión baja severa presentándose en ambos ojos.

P13 Atletas que presentan agudeza visual 20/200 a 20/400 visión baja moderada con un campo visual presentándose en ambos ojos.

CRITERIOS MINIMOS DE ELEGIBILIDAD PARA LA MODALIDAD POOMSAE P70

1.- Dirigida a los atletas con Discapacidad Física, que presenten Síndrome de Talla Baja. Su estatura es inferior a la que corresponde al 3er percentil para su edad y sexo, la velocidad del crecimiento (expresada en cm/año) es inferior a la que le corresponde para su edad y sexo.

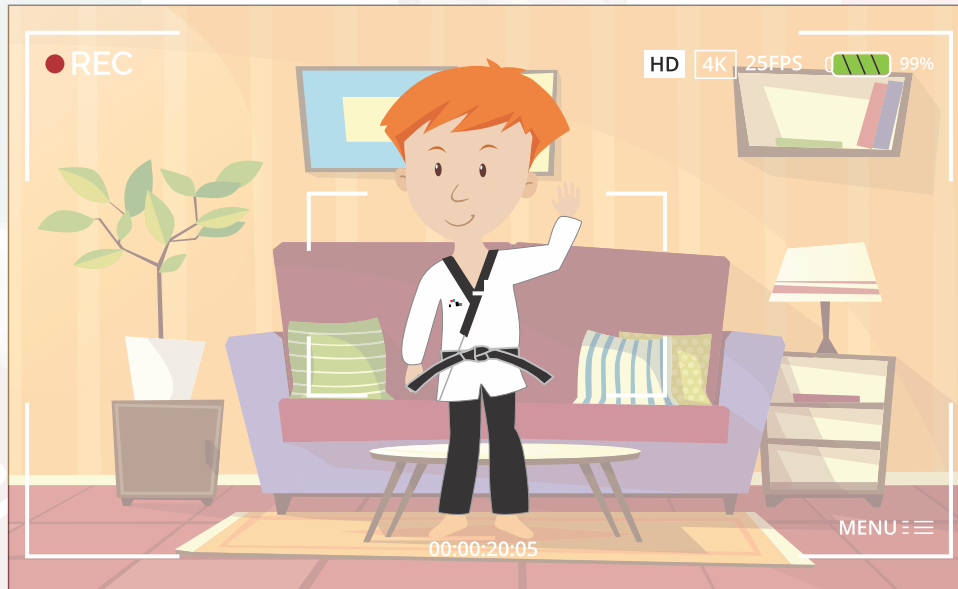
2.- Causas óseas Generales: Acondroplasia y Pseudo Acondroplasia

P71 Femenil: Altura de postura 125 cm. y 57 cm. longitud del brazo. Varonil: Altura de postura 130 cm. Y 59 cm. Longitud del brazo.

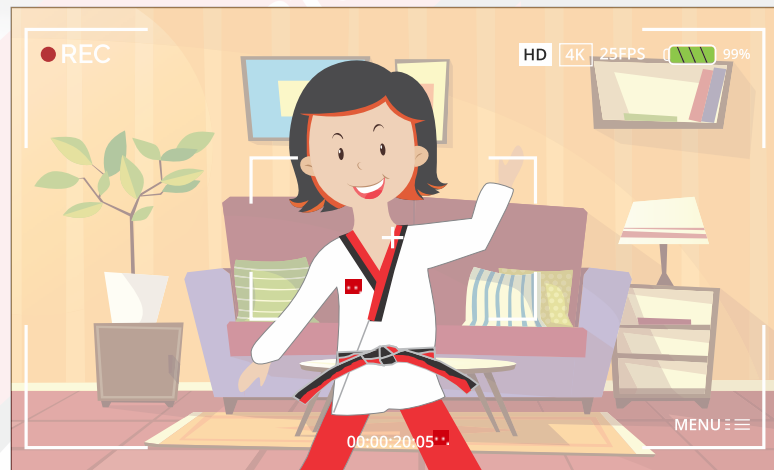
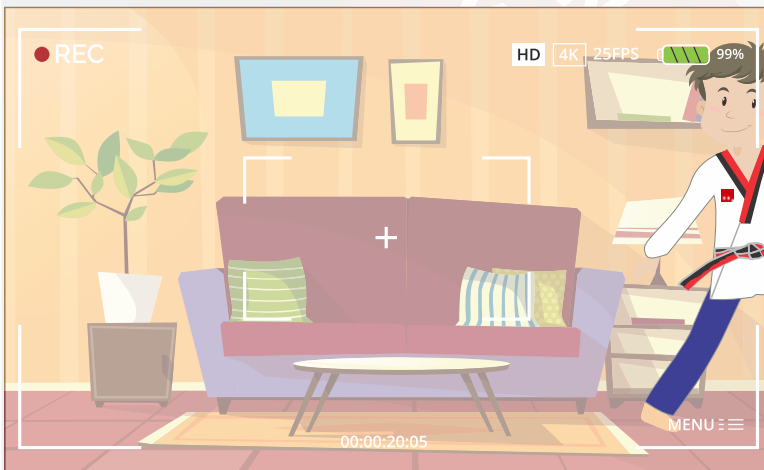
P72 Femenil: Altura de postura 137 cm. y 63 cm. longitud del brazo. Varonil: Altura de postura 145 cm. Y 66 cm. Longitud del brazo.

RECOMENDACIONES

Recuerda estar 100% visible de cuerpo completo dentro de la pantalla al momento de hacer la grabación.



Procura no salir del foco de la cámara

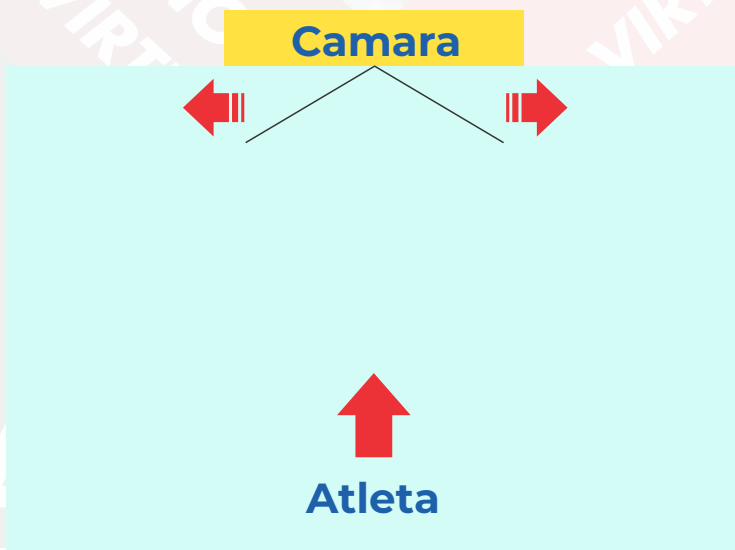


RECOMENDACIONES

Coloca tu cámara o teléfono celular al centro del área donde ejecutarás tus Poomsae.



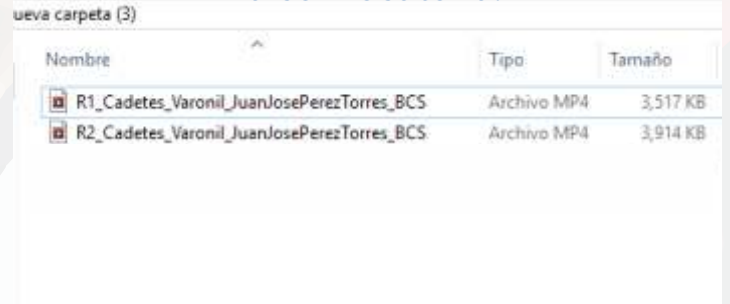
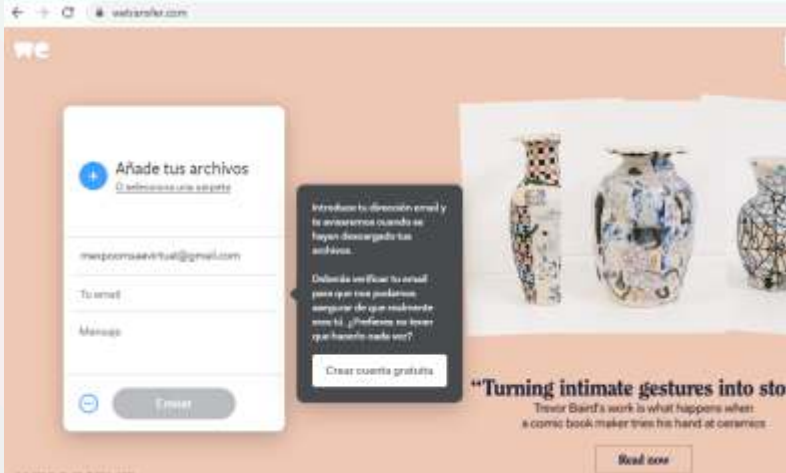
La cámara se puede mover hacia la derecha o izquierda en dirección a los movimientos del atleta. (La cámara siempre deberá permanecer al centro del área)



RECOMENDACIONES

Envía tus archivos en .mp4 por www.wetransfer.com al correo electrónico: mexpoomsaevirtual@gmail.com

Recuerda que deberás adjuntar 2 videos: uno por cada ronda de competencia y nombrarlos con las especificaciones de la convocatoria.



Graba tus Poomsae con la aplicación predeterminada de la cámara de tu teléfono celular, tablet o videocámara de manera horizontal.

Los videos no pueden tener cortes, edición y filtros.

